

Declaración y recomendaciones respecto de los diálogos bilaterales

Nosotros, representantes de varias Comuniones Cristianas Mundiales (CCM) y de la Comisión de Fe y Constitución del Consejo Mundial de Iglesias, nos reunimos del 10 al 15 de marzo de 2008 para intercambiar información sobre los recientes diálogos bilaterales, y, en particular, para reflexionar juntos sobre la visión de unidad expresada en sus textos ecuménicos. Estamos muy agradecidos por la hospitalidad que nos ha brindado el Christian Jensen Kolleg de Breklum (Alemania), donde estuvimos reunidos, y por los representantes de las iglesias locales que nos apoyaron con gran generosidad.

Además de los representantes de las CCM que están comprometidas desde hace tiempo en diálogos bilaterales, participaron por primera vez en este Foro de Diálogos representantes del Ejército de Salvación, y de iglesias africanas independientes (AIC). Las AIC han crecido mucho como iglesias durante las últimas décadas, tras un período de separación de las iglesias fundadas por las misiones occidentales, y están interesadas actualmente en entablar diálogos con las CCM. Nos alegramos de su presencia en el Foro y esperamos que más CCM se comprometan en diálogos bilaterales y tengan la oportunidad de sentarse en torno a esta mesa.

Diálogos bilaterales y multilaterales

La mayoría de las CCM participan en diversos diálogos unas con otras. El Foro sobre Diálogos Bilaterales, coordinado por la Comisión de Fe y Constitución, ofrece una plataforma única en el movimiento ecuménico para el intercambio de información sobre los temas, los métodos, los problemas, las soluciones y los objetivos de esos diversos diálogos, y para la evaluación de esos trabajos.

Al examinar la labor de los diálogos bilaterales hemos observado que los cambios de las situaciones concretas, como es el caso de los nuevos participantes o de los cambios cualitativos de las relaciones ecuménicas, han aportado nuevas perspectivas a los diálogos y han modificado los términos de nuestra búsqueda de la unidad. Cuando las iglesias reciben los resultados de los diálogos y toman una decisión oficial basada en los mismos, los copartícipes dan un paso adelante hacia una unidad más visible. Entre los recientes ejemplos cabe destacar la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (1999) y varias “declaraciones de comunión” (La Declaración Común de Reuilly, 1999) o de “plena comunión” (La Declaración de Waterloo, 2001). Algunos otros diálogos, como los entablados entre metodistas y católicos romanos y entre anglicanos y católicos romanos, proponen medidas concretas para la misión en común como una forma de vivir en la práctica los acuerdos que ya han alcanzado, incluso antes del acto de recepción oficial por parte de las iglesias.

Existe una interacción entre los diálogos multilaterales y bilaterales tanto a nivel regional como internacional. Los diálogos multilaterales reúnen a las comunidades abarcando una gran variedad de tradiciones y contextos, aprovechando y profundizando los temas abordados en las conversaciones bilaterales. Sin embargo, el restablecimiento real de la unidad requiere una acción decisiva por parte de

comuniones por separado o de las iglesias. Los diálogos bilaterales ayudan a coordinar esa acción.

Los diálogos bilaterales pueden tener muchos objetivos. Mientras que la unidad que Cristo desea para su Iglesia es el objetivo final, en algunos casos el objetivo inmediato de un diálogo bilateral es más modesto – como puede ser el conocimiento y el respeto recíprocos, la determinación de ámbitos de acuerdo y de desacuerdo, o el examen de las tensiones que existen entre las iglesias en diversas partes del mundo.

Concepción del objetivo último de unidad

Cada vez con mayor frecuencia, tanto en los diálogos multilaterales como en los diálogos bilaterales se entiende la unidad del Cuerpo de Cristo como *koinonía*, don que hemos recibido del Dios Trino y Uno, y se considera que toda la actividad ecuménica se dirige hacia ese objetivo fundamental. Gracias a nuestro estudio de los diálogos hemos podido discernir un consenso cada vez mayor respecto de que la *koinonía*, como comunión con la Santa Trinidad, se manifiesta de tres formas interrelacionadas: unidad en la fe, unidad en la vida sacramental y unidad en el servicio (en todas sus formas, incluidos el ministerio y la misión).

Nos preguntamos ¿a qué se parece la *koinonía*? Proponemos la liturgia como un paradigma dinámico. Se trata del pueblo de Dios que vive en comunión con Él y con los cristianos de todos los tiempos y lugares. Se reúnen con su dirigente, proclaman la Buena Nueva, confiesan su fe, oran, aprenden y enseñan, alaban a Dios y dan gracias, reciben el Cuerpo y la Sangre del Señor, y son enviados en misión.

Concepciones de la unidad próximas aunque diferentes

Si bien la visión de la unidad definida anteriormente es compartida por nuestras comunidades, reconocemos que hay diferentes concepciones de las etapas en el camino hacia la unidad, y diferentes formas de alcanzarlas. Hemos observado que el movimiento ecuménico ha utilizado términos para el objetivo último y los objetivos intermedios como si fueran intercambiables, lo que ha creado confusión. El término “comunión” es una traducción del término *koinonía*, aunque suela utilizarse para indicar tanto el objetivo último como las etapas en el camino hacia ese objetivo.

Podemos distinguir dos significados y usos diferentes de “comunión”. De conformidad con uno de esos significados, las iglesias pueden estar o no “en comunión”, aunque las formas en las que se hace visible esa comunión puedan diferir considerablemente. Según la otra concepción, la “comunión” puede tener diferentes grados según los elementos que comparten dos iglesias. En este modelo, esas relaciones se describen de diversas formas con términos tales como “intercomunión”, “plena comunión” o “comunión real aunque imperfecta”. Por lo tanto, es necesario tener muy en cuenta el modelo que se menciona.

Iglesia local/Iglesia universal

“Iglesia local” es una expresión teológica que suscita confusión en los diálogos ecuménicos. La Iglesia, Cuerpo de Cristo, adopta diversas expresiones concretas que son manifestaciones de la misma realidad. Esta Iglesia se hace visible en la vida de

una iglesia local, pero hay diferencias en la forma en que las diferentes tradiciones entienden la expresión “iglesia local”. Según una amplia concepción, la iglesia local es un cuerpo de creyentes en el que se predica verdaderamente la Palabra, y se celebran debidamente los Sacramentos, una congregación reunida con alegría en acción de gracias en presencia del Cristo resucitado. (Algunas iglesias afirman que su vocación no incluye los ritos del bautismo y de la eucaristía, y que participan en la vida sacramental de la Iglesia.)

Según otra amplia concepción, se entiende por iglesia local la comunidad de los creyentes reunida en torno a su obispo, que es el principal ministro de la Palabra y de los Sacramentos en la vida de esa iglesia particular. La iglesia local es en este caso esencialmente la diócesis.

En uno y otro modelos, la iglesia local se ve interpelada a mirar más allá de sí misma. “La iglesia local es la iglesia total, pero no es toda la iglesia” (La Iglesia: local y universal, GMT 1990, párr.36). O sea que necesita abarcar a todos en cada lugar y discernir su vida en Cristo en relación con la Iglesia más amplia.

La Iglesia vive “en comunión” con otras iglesias. Cómo entendemos esa relación de estar en comunión, y cómo la vivimos concretamente, depende en parte de nuestra respectiva concepción de lo que significa “iglesia local” en su relación con la Iglesia universal. Muchos diálogos recientes han abordado diversos aspectos de la unidad de la iglesia en todo el mundo, y de un ministerio al servicio de esa unidad. Es importante que esas conversaciones prosigan.

En 1961, la Asamblea de Nueva Delhi se refirió a la unidad de “todos en cada lugar”. En el medio siglo que siguió, la globalización cambió radicalmente gran parte del mundo, de tal forma que personas de orígenes geográficos, culturales y confesionales diferentes viven juntas en un mismo lugar. El movimiento ecuménico necesita ahondar actualmente en su comprensión de la “iglesia local”, examinando la forma en que estas personas y sus muy diversos dones pueden ser el pueblo de Dios que vive junto en un mismo lugar en *koinonía*.

Recomendaciones

Hemos estudiado la totalidad de los informes bilaterales que se han publicado en los últimos años y, más específicamente, las convergencias en relación con una visión común de la unidad, así como las divergencias, las tensiones y los desacuerdos que aún subsisten. Creemos que las siguientes sugerencias pueden ser útiles a nuestras respectivas CCM a la hora de continuar avanzando en sus importantes esfuerzos en favor de la unidad.

1. Creemos que sería importante que en cada diálogo se exprese claramente el objetivo en relación con la respectiva visión de la unidad que Cristo desea para su Iglesia (véase Juan 17:21).
2. Creemos que sería provechoso tener en cuenta al comienzo de cada fase de diálogo la forma en que se recibirán los resultados. Como cada diálogo es en cierto sentido “un proceso de aprendizaje”, corresponde a cada parte reflexionar sobre la forma en que este proceso podría ser compartido con los demás miembros de las dos comunidades involucradas.

Sólo un compromiso pertinaz con la recepción eclesial de los textos ecuménicos puede hacer posible que esas declaraciones de convergencia o de consenso tengan un efecto de reconciliación y de transformación en la vida de nuestras iglesias.

El informe de cada diálogo debe sugerir algunas medidas pertinentes que puedan tomar los dirigentes y los creyentes de las respectivas comunidades sobre la base de los acuerdos alcanzados. Recomendamos que las comuniones encuentren la forma de poner de relieve, mediante signos públicos, los progresos del diálogo. Recomendamos que las iglesias que hayan hecho una declaración de comunión entre sí creen estructuras de unidad que permitan la toma de decisiones, la enseñanza, la misión y la acción en común.

3. Instamos a que en los diálogos bilaterales se tenga en cuenta de forma deliberada lo que se ha dicho en los informes de los diálogos multilaterales en relación con los temas que se estén examinando. La reciente declaración de Porto Alegre, por ejemplo, “Llamados a ser la Iglesia Una” (2006) y el estudio de Fe y Constitución sobre “*Naturaleza y Misión de la Iglesia*” (2005) podrían ser referencias para los debates teológicos en el marco de los diálogos bilaterales. Del mismo modo, estimulamos a que en los diálogos multilaterales se consulten todos los resultados pertinentes de los diálogos bilaterales.

4. Instamos a que en los diálogos bilaterales se consideren los trabajos de otros diálogos bilaterales, y a que se incluya un copartícipe ecuménico de otra tradición, de una iglesia unida o en vías de unión de su entorno, si procede, o de Fe y Constitución.

5. Instamos a que los equipos que participan en los diálogos tengan en cuenta, respecto de la terminología que cada parte emplea, los marcos teológicos en los que cobra sentido esa terminología. Las formulaciones como “diversidad legítima” y los criterios para discernir esa legitimidad, deben exponerse teniendo en cuenta los marcos teológicos de los copartícipes en el diálogo. Recomendamos que Fe y Constitución levante el desafío de aclarar las formas en que las palabras relacionadas con los objetivos se utilizan en y entre los diálogos.

6. Nuestros diálogos se inspiran generalmente en fuentes doctrinales que tienen autoridad para nuestras comunidades. Asimismo instamos a los equipos de diálogo a que utilicen las fuentes litúrgicas y espirituales que expresan la práctica de la fe.

Tener conciencia de que el movimiento ecuménico se inspira y es fortalecido por el Espíritu Santo significa que debemos estar siempre abiertos a la posibilidad de que el Espíritu Santo nos oriente por nuevos caminos. El forjar la unidad visible está más allá de nuestra capacidad de expresarlo con palabras.

Desde esta perspectiva ofrecemos nuestro análisis y estas recomendaciones a las Comuniones Cristianas Mundiales y a la Comisión de Fe y Constitución con la esperanza de que puedan contribuir a la labor actual de cada diálogo y promover un cierto grado de coordinación entre los mismos, para la Gloria de Dios.

Traducción provisional del inglés,
Servicio Lingüístico, CMI